

14

NIVEL MEDIO

Instrumento de Evaluación del Desempeño del Personal Docente: Profesor; Maestro de Enseñanza Práctica; Maestro Jefe de Enseñanza Práctica Jefe de Sección; Maestro Jefe de Educación Práctica.

Áreas: Media, Técnica, Artística, del Adulto y del Adolescente, y Formación Docente.



Ministerio de Educación

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE: PROFESOR; MAESTRO DE ENSEÑANZA PRÁCTICA; MAESTRO JEFE DE ENSEÑANZA PRÁCTICA JEFE DE SECCIÓN; MAESTRO JEFE DE EDUCACIÓN PRÁCTICA.

(AÑO:
	CARGO QUE DESEMPEÑA:
	SITUACIÓN DE REVISTA:
	CARGO Y ESTABLECIMIENTO DONDE REVISTA COMO
	TITULAR:
	Esc. N.°:
l	DISTRITO / SECTOR / REGIÓN:

Apellido:	
Ficha N.°:	
INSTITUCION DONDE SE DESEMPEÑÓ DURANTE EL PRESENTE AÑO ÁREA ESCUELA D.E. CARGO SITUACIÓN DE RE	
ÁREA ESCUELA D.E. CARGO SITUACIÓN DE RE	
	EVISTA
INFORMACIONES REFERIDAS AL AÑO EN CURSO	
ARTÍCULO DESDE HASTA TOTAL DÍAS HÁBILES	
CUADRO TOTAL DE LICENCIAS Y JUSTIFICACIONES	
INASISTENCIAS INJUSTIFICADAS (cantidad de días)	
SANCIONES APLICADAS: (art. 36 del Estatuto) Indicar tipo de sanción	
CONCEPTO (últimos tres años)	
AÑOS CONCEPTO	
,	
CONCEPTO OBTENIDO EN LA PRESENTE EVALUACIÓN:	
MES Y AÑO DE ALTA EN EL ESTAPLECIMIENTO ESCOLAR:	
MES Y AÑO DE ALTA EN EL ESTABLECIMIENTO ESCOLAR:	
OBSERVACIONES:	

FIRMA DEL DOCENTE

FIRMA DEL RECTOR/A - DIRECTOR/A **ACLARACIÓN**

ACLARACIÓN

Ministerio de Educación

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE: PROFESOR; MAESTRO DE ENSEÑANZA PRÁCTICA; MAESTRO JEFE DE ENSEÑANZA PRÁCTICA JEFE DE SECCIÓN; MAESTRO JEFE DE EDUCACIÓN PRÁCTICA.

1	AÑO:	`
	CARGO QUE DESEMPEÑA:	
	SITUACIÓN DE REVISTA:	
	CARGO Y ESTABLECIMIENTO DONDE REVISTA COMO	
	TITULAR:	
	Esc. N.°:	
	DISTRITO / SECTOR / REGIÓN:	

NIVEL MEDIO				DISTE	RITO / SEC	TOR / REG	SION:	
DATOS DE IDENTIFICA	ACIÓN							
Apellido:				No	mbres:			
Ficha N.°:		ا	D.N.I.:			CUI	IL:	
INSTITUCION DONDE	SE DESEM	PEÑÓ	DURANTE	EL PR	ESENTE AI	ÑO		
ÁREA	ESCUE	_A		D.E.	CARGO			SITUACIÓN DE REVISTA
INFORMACIONES REF	ERIDAS AI	L AÑO	EN CURSO					
	ARTÍCULO)	DESDE	H	ASTA	TOTAL D	DÍAS HÁ	ABILES
CUADRO TOTAL DE LICENCIAS Y JUSTIFICACIONES								
INASISTENCIAS INJUS	TIFICADAS	(canti	idad de días)					
SANCIONES APLICADA	AS: (art. 36	del Est	tatuto) Indica	r tipo c	le sanción			
		(CONCEPTO	(últim	os tres año	os)	ר	
			AÑOS		CONCE	PTO	_	
							-	
CONCEPTO OBTENIDO	O EN LA PR	ESEN	TE EVALUA	CIÓN:				
MES Y AÑO DE ALTA E	N LA DOCE	NCIA:						
MES Y AÑO DE ALTA E	N EL ESTAI	BLECII	MIENTO ES	COLAF	₹:			
OBSERVACIONES:								

FIRMA DEL DOCENTE

FIRMA DEL RECTOR/A - DIRECTOR/A **ACLARACIÓN**

ACLARACIÓN

Ministerio de Educación

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE: PROFESOR; MAESTRO DE ENSEÑANZA PRÁCTICA; MAESTRO JEFE DE ENSEÑANZA PRÁCTICA JEFE DE SECCIÓN; MAESTRO JEFE DE EDUCACIÓN PRÁCTICA.

(AÑO:
	CARGO QUE DESEMPEÑA:
	SITUACIÓN DE REVISTA:
	CARGO Y ESTABLECIMIENTO DONDE REVISTA COMO
	TITULAR:
	Esc. N.°:
l	DISTRITO / SECTOR / REGIÓN:

NIVEL MEDIO		(אופוע	and/SEC	IOR / REGIO	ON:	······
DATOS DE IDENTIFICA							
Apellido:			Nor	mbres:			
Ficha N.°:		. D.N.I.:			CUIL:	:	
INSTITUCION DONDE	SE DESEMPEÑ	Ó DURANTE	EL PRI	ESENTE A	ÑO		
ÁREA	ESCUELA		D.E.	CARGO			SITUACIÓN DE REVISTA
INFORMACIONES REF	ERIDAS AL AÑ	O EN CURSO)				
	ARTÍCULO	DESDE	HA	ASTA	TOTAL DÍA	AS HÁ	ÁBILES
CUADRO TOTAL DE LICENCIAS Y JUSTIFICACIONES							
INASISTENCIAS INJUS	TIFICADAS (car	ntidad de días)				
SANCIONES APLICADA	AS: (art. 36 del E	statuto) Indica	ar tipo d	le sanción			
		CONCEPTO	(últim	os tres año	os)		
		AÑOS		CONCE	РТО		
CONCEPTO OBTENIDO) EN LA PRESE	NTE EVALUA	.CIÓN:				
MES Y AÑO DE ALTA EI							
MES Y AÑO DE ALTA EI	N EL ESTABLEC	IMIENTO ES	COLAR	₹ :			
OBSERVACIONES:							

FIRMA DEL DOCENTE

FIRMA DEL RECTOR/A - DIRECTOR/A ACLARACIÓN

03- PARA LA JUNTA DE CLASIFICACIÓN.

EJES	DIMENSIONES	Siempre	Frecuente-	Con poca	Nunca /
EJE 1. La elaboración de la propuesta pedagógica	Articula la propuesta pedagógica con el Proyecto Escuela y con el Proyecto del Área/Orientación.				
y su implementación en el marco del Proyecto Escuela y de la normativa vigente.	Sólo para el Profesor del Área de Educación del Adulto y del Adolescente: 1. Articula la propuesta pedagógica con el Proyecto Escuela.				
	Sólo para el Maestro Jefe de Enseñanza Práctica Jefe de Sección/Maestro Jefe de Educación Práctica: 1. Supervisa y asesora a los docentes de su sección acerca de la propuesta pedagógica y su articulación con el Proyecto Escuela y con el Proyecto del Área.				
•	2. Considera las características, intereses y necesidades del grupo de alumnas/os para la adecuación y la selección de los contenidos y de las estrategias didácticas.				
	Sólo para el Maestro Jefe de Enseñanza Práctica Jefe de Sección/ Maestro Jefe de Educación Práctica: 2. Supervisa que en las planificaciones didácticas de su sección sean contempladas las características, intereses y necesidades de los/as alumnos/as.				
	Solo para el Profesor y el Maestro de Enseñanza Práctica: 3.Actualiza las planificaciones y las estrategias didácticas sobre la materia y los transfiere a la propuesta pedagógica.				
	4. Genera condiciones de trabajo que favorezcan el proceso de aprendizaje de todo/as los/as alumnos/as a partir de valores vinculados con un estilo de vida democrático.				

Nunca / Casi nunca							
Con poca frecuencia							
Frecuente- mente							
Siempre							
DIMENSIONES	5. Desarrolla estrategias de evaluación acordes al Proyecto del Área/Orientación, a la complejidad de los contenidos trabajados y a las características del grupo de los/as alumnos/as.	Sólo para el Profesor del Área de Educación del Adulto y del Adolescente: 5. Desarrolla estrategias de evaluación acordes a la complejidad de los contenidos trabajados y a las características del grupo de los/as alumnos/as.	Sólo para el Maestro Jefe de Enseñanza Práctica Jefe de Sección/Maestro Jefe de Educación Práctica: 5. Asesora a los docentes de su sección sobre el empleo de estrategias de evaluación acordes al Proyecto del Área y a la complejidad de los contenidos trabajados.	6. Utiliza los recursos didácticos y/o tecnológicos disponibles de acuerdo con la propuesta pedagógica, preservando a las personas y a los bienes materiales a su cargo.	Sólo para el Maestro de Enseñanza Práctica: 6. Utiliza los recursos didácticos/tecnológicos de acuerdo a la propuesta pedagógica, preserva a las personas y a los bienes materiales manteniendo en condiciones de seguridad e higiene el ámbito de su sección.	Sólo para el Maestro Jefe de Enseñanza Práctica Jefe de Sección/ Maestro Jefe de Educación Práctica: 6. Supervisa el uso de los recursos didácticos/tecnológicos de acuerdo a la propuesta pedagógica, preservando a las personas y a los bienes materiales de su sección.	
EJES	EJE 1. La elaboración de la propuesta pedagógica y su implementación	en el marco del Proyecto Escuela y de la normativa vigente.					

	DIMENSIONES	Siempre	Frecuente- mente	Con poca frecuencia	Nunca / Casi nunca
EJE 2. El trabajo con los distintos actores de la comunidad educativa.	 Participa/Colabora en las diversas instancias colectivas de elaboración, desarrollo y evaluación del Proyecto Escuela/ del Área/Orientación y respeta los compromisos acordados. 				
,,,,,,	Sólo para el Maestro Jefe de Enseñanza Práctica Jefe de Sección/Maestro Jefe de Educación Práctica: 1. Coordina el Proyecto de la Sección respetando y haciendo respetar los compromisos acordados.				
	Sólo para el Profesor del Área de Educación del Adulto y del Adolescente: 1. Participa/ Colabora en las diversas instancias colectivas de elaboración, desarrollo y evaluación del Proyecto Escuela y respeta los compromisos acordados.				
" -	2. Promueve y favorece en la comunidad educativa el respeto por las normas de convivencia institucional.				
	3. Mantiene comunicación con los distintos actores institucionales respecto del rendimiento escolar de los/as alumnos/as, la convivencia del grupo y la vida institucional en general.				

EJES	DIMENSIONES	Siempre	Frecuente- mente	Con poca frecuencia	Nunca / Casi nunca
EJE 3. La responsabilidad y el compromiso	1. Respeta los derechos de los otros en el cumplimiento de sus deberes y en el ejercicio de sus derechos.				
en el ejercicio del cargo/ de la función.	2. Cumple en tiempo y forma con la tarea administrativa al servicio del quehacer pedagógico.				
	Sólo para el Maestro Jefe de Enseñanza Práctica Jefe de Sección/ Maestro Jefe de Educación Práctica: 2. Lleva en orden la documentación correspondiente al inventario del material didáctico de su sección.				
	3. Cumple con la puntualidad, la asistencia y la responsabilidad necesaria para garantizar el desarrollo de la tarea pedagógica e institucional.				
	Sólo para el Maestro Jefe de Enseñanza Práctica Jefe de Sección/Maestro Jefe de Educación Práctica: 4. Mantiene en condiciones de seguridad e higiene el ámbito de su sección.				

	Siempre	Frecuente- mente	Con poca frecuencia	Nunca / Casi nunca
Total de valoraciones correspondientes al EJE 1				
	Siempre	Frecuente- mente	Con poca frecuencia	Nunca / Casi nunca
Total de valoraciones correspondientes al EJE 2				
	Siempre	Frecuente- mente	Con poca frecuencia	Nunca / Casi nunca
Total de valoraciones correspondientes al EJE 3				
Total de valoraciones por Columna				
Para la formulación del concepto deberá consultarse la guía orientativa adjunta.				
CONCEPTO (señalar con una cruz)				

⋖
Ò
ă
SAL
Щ
22
世
<u>'</u>
\leq
< 1
\exists
Ä
DE
<
<u>Ó</u>
ACI
Ķ
FIC
匞
Ε
0
Z

SOBRESALIENTE

MUY BUENO

BUENO

REGULAR

DEFICIENTE

GUÍA ORIENTATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO

Para arribar al concepto se utilizará una correlación numérica entre las valoraciones consignadas en la grilla síntesis y las diferentes categorías fijadas en la reglamentación vigente. En la construcción del concepto se deben tener en cuenta los siguientes criterios:

- La cantidad total de valoraciones se obtiene sumando las valoraciones parciales correspondientes a cada eje que compone en el instrumento.
- Para una misma calificación puede haber muchas combinaciones posibles.
- Para cada calificación se establece una cantidad mínima y máxima de valoraciones por categoría, o par de categorías; esto no impide que haya valoraciones en las cuatro categorías de la escala (excepto para la calificación sobresaliente que tiene como una de sus condiciones no tener apreciaciones en "nunca-casi nunca").

SOBRESALIENTE

Siempre	Frecuentemente	Con poca frecuencia	Nunca / Casi nunca
7 o más		2 o menos	0

MUY BUENO

Siempre	Frecuentemente	Con poca frecuencia	Nunca / Casi nunca
1 o más	7 o más	2 o menos	sólo 1

BUENO

Siempre	Frecuentemente	Con poca frecuencia	Nunca / Casi nunca
	4 o más	7 o más	2 o menos

REGULAR

Siempre	Frecuentemente	Con poca frecuencia	Nunca / Casi nunca
		7 o más	4 o menos

DEFICIENTE

Siempre	Frecuentemente	Con poca frecuencia	Nunca / Casi nunca
		7 o más	5 o más